

Montevideo, 11 de agosto de 2017.

Por resolución de Asamblea Estudiantil de la noche de ayer, los estudiantes procederán a ocupar el local del IPA desde el 15 hasta el 18 de agosto inclusive.

Por lo tanto:

- Quedan suspendidas todas las actividades curriculares y extracurriculares previstas para el día 19 de agosto.
  
- El IPA retomará sus actividades el día lunes 21 de agosto a la hora 8.00.

Atentamente,

Equipo de Dirección IPA